

## Política del Sistema Integrado de Gestión

---

ISO 9001 e ISO 27001

(Página en blanco intencionadamente)

## Ficha de control documental

Información del documento	
Archivo	POL_Política del Sistema Integrado de Gestión_v1.docx
Autor/es	Oficina Técnica de Calidad
Creado	10/10/2018
Actualizado	29/11/2018
Versión	1.0
Clasificación	Público

Registro de cambios			
Versión	Fecha	Autor	Descripción
1.0	29/11/2018	Oficina Técnica de Calidad	Primera versión del documento

Control de revisiones			
Fecha	Revisado por	Área	Próxima revisión
29/11/2018	Mayte Ortín	Gerencia	Nov-19

Distribución		
Nombre	Área	Entidad
Documento de carácter Público		

(Página en blanco intencionadamente)

## Contenido

1. Política del Sistema Integrado de Gestión .....	6
2. Responsabilidades .....	7
3. Revisión .....	7

## 1. Política del Sistema Integrado de Gestión

**Aragonesa de Servicios Telemáticos** es una entidad de derecho público cuya misión es proporcionar servicios y soluciones de alto valor en el ámbito de las tecnologías y servicios de la información y telecomunicaciones a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y los organismos públicos de ella dependientes.

Aragonesa de Servicios Telemáticos es también el operador de telecomunicaciones público para la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y como tal está registrado y habilitado para la prestación de servicios a entidades privadas por la CNMC.

Mediante una gestión basada en principios de eficiencia y de orientación al cliente, queremos ser la referencia para la provisión de infraestructuras y prestación de servicios TIC para todos los departamentos y organismos de la Administración de nuestra Comunidad Autónoma.

Es por ello que Aragonesa de Servicios Telemáticos ha establecido en la organización un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información basado en las Normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 27001 para la prestación de los servicios de tecnologías de la información y telecomunicaciones y los sistemas de información que dan soporte a “Servicios de la telecomunicaciones, Alojamiento y explotación de sistemas de información, Desarrollo, mantenimiento e implantación de sistemas de información. Gestión del puesto de usuario y Servicios de atención a usuarios”.

Todos los miembros que la integramos, queremos contribuir a la mejora de la prestación de los servicios públicos y la seguridad de la información, a la igualdad de oportunidades de los ciudadanos, al fomento de empleo y atracción de empresas a nuestro territorio y al desarrollo y posicionamiento competitivo de nuestra región.

Convencidos de que una adecuada gestión de la calidad y seguridad de la información permitirá mejorar continuamente el servicio que ofrecemos, en Aragonesa de Servicios Telemáticos se establecen los siguientes objetivos como marco de referencia:

- Asegurar que los servicios prestados son seguros, fiables, cumplen con las condiciones acordadas, normas e instrucciones aplicables, se adaptan a los requisitos y expectativas de las partes interesadas y mejoran continuamente.
- Mejorar continuamente el desempeño de nuestra organización, controlando y corrigiendo los procesos críticos para la prestación de nuestros servicios y los sistemas en seguridad de la información.
- Mantener una alta capacitación, motivación y compromiso con la mejora continua.

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Mantener al día la legislación aplicable y cumplir todos los requisitos legales y normativos establecidos en materia de calidad y seguridad de la información, asociados la actividad y los aspectos que sean de obligado cumplimiento y también aquellos que suscribamos voluntariamente.
- Proporcionar los recursos suficientes y necesarios para el desarrollo de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información.
- Conseguir y mantener el nivel de seguridad requerido para garantizar de forma adecuada la continuidad del negocio, incluso en situaciones adversas.
- Incrementar la integración y el apoyo mutuo de los aspectos físicos y lógicos de la seguridad.
- Asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información.
- Implicar, motivar y comprometer al personal propio y aquel que trabaje en nombre de Aragonesa de Servicios Telemáticos, con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del sistema integrado de Calidad, y Seguridad de la Información.
- Establecer e implantar planes de formación y divulgación en materia de calidad y seguridad para mejorar la formación del personal.

Anualmente la Dirección establecerá objetivos específicos para el sistema integrado de gestión compatibles con la dirección estratégica de Aragonesa de Servicios Telemáticos.

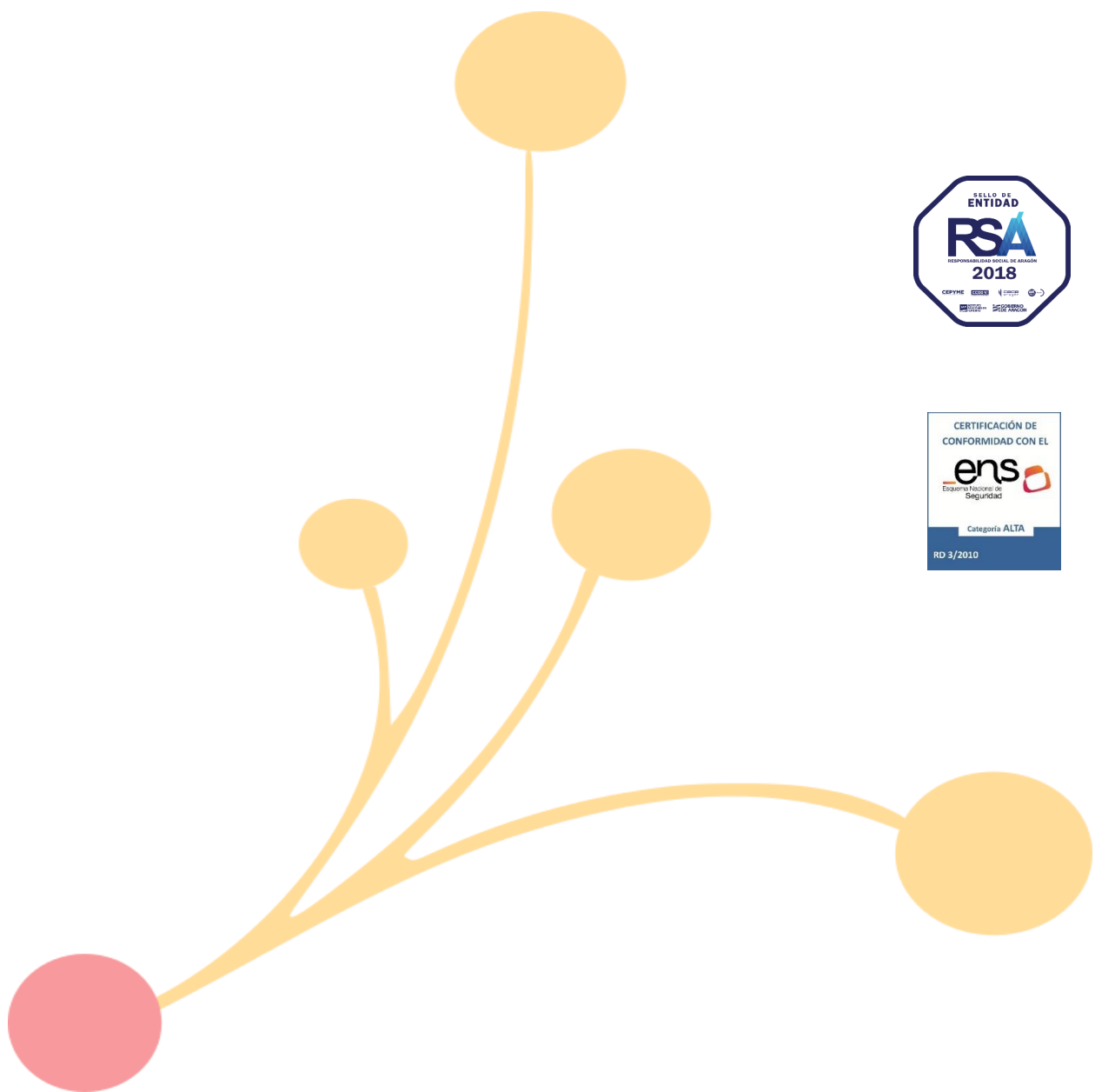
## 2. Responsabilidades

La Dirección de Aragonesa de Servicios Telemáticos es la responsable en aprobar esta política y promover su difusión. La Dirección analizará los riesgos y vulnerabilidades en materia de seguridad y calidad que puedan afectar al buen funcionamiento del negocio y propondrá las normas, medios y medidas procedentes para minimizarlas.

Todo el personal es responsable de cumplir esta política, así como aquellas que forman parte del sistema de gestión.

## 3. Revisión

La Dirección de Aragonesa de Servicios Telemáticos revisará anualmente la Política del Sistema Integrado de Gestión con el propósito de garantizar que sea la adecuada en todo momento, así como ante cualquier cambio significativo.



[ast.aragon.es](http://ast.aragon.es)



[ast@aragon.es](mailto:ast@aragon.es)



[@tuitast](https://twitter.com/tuitast)



976 714 495



Avda. Ranillas 3A, 3º oficina J  
50018 Zaragoza